

VISTO:

Que por resolución decanal n° 1847/09 se admite al Prof. Flavio Hernán Teruel en la carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de tesis Doctoral titulado: *"La recepción del pensamiento de Kart Marx en la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel"*, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 de abril de 2015, el citado Doctorando, presenta su solicitud de baja a la carrera;

Que la Directora de la carrera de Doctorado Dra. Carolina Scotto, toma conocimiento de la misma y dispone hacer lugar a lo solicitado,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA al Prof. Flavio Hernán TERUEL como alumno de la carrera de Doctorado en Filosofía, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho de alumnos y archívese.

CORDOBA, 15 MAY 2015

RESOLUCIÓN N° 0613

ef.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES